



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2025 - 2026

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Tributación Empresarial
Código	E000007873
Título	Grado en Derecho
Impartido en	Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Derecho (E-3 16) [Cuarto Curso] Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Derecho (E-3 16) [Quinto Curso] Grado en Derecho y Grado en Relaciones Internacionales (E-5) [Quinto Curso] Grado en Derecho y Grado en Filosofía, Política y Economía [Tercer Curso] Grado en Análisis de Negocios/Business Analytics y Grado en Derecho [Cuarto Curso] Grado en Derecho (E-1) [Tercer Curso] Grado en Derecho E-1 (Francés) [Tercer Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Área de Derecho Financiero y Tributario Departamento de Derecho Económico y Social

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Francisco Javier Alonso Madrigal
Departamento / Área	Departamento de Derecho Económico y Social
Despacho	Alberto Aguilera 23 (C-421). Extensión 3294
Correo electrónico	fjalonso@comillas.edu
Profesor	
Nombre	Ramón Casero Barrón
Departamento / Área	Departamento de Derecho Económico y Social
Despacho	Alberto Aguilera 23 [C-412]. Extensión 2833
Correo electrónico	rcasero@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Eva María Gil Cruz
Departamento / Área	Departamento de Derecho Económico y Social
Despacho	Alberto Aguilera 23 [3ª planta centro]. Extensión 2920
Correo electrónico	evagilcruz@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	María Pilar Navau Martínez-Val



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE
2025 - 2026

Departamento / Área	Departamento de Derecho Económico y Social
Despacho	Alberto Aguilera 23 [ED-401]. Extensión 2806
Correo electrónico	pnavau@icade.comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

La asignatura profundiza en los conocimientos de Derecho Tributario, adquiridos en cursos anteriores, y se centra la regulación de los principales tributos que afectan a la empresa, como el Impuesto sobre Sociedades y el Impuesto sobre el Valor Añadido. El objetivo de esta asignatura es conocer el régimen jurídico-tributario de estos dos tributos, así como algunos aspectos del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Además, se busca que el alumno desarrolle y aplique estos conocimientos a supuestos prácticos concretos, adquiriendo la capacidad para liquidar el Impuesto sobre Sociedades y el IVA. Estos conocimientos y habilidades resultan esenciales en la formación de un profesional del Derecho, debido a la importancia que tiene la empresa, y sus relaciones económicas y comerciales, en la sociedad actual.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CGI05	Resolución de problemas. Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica, obteniendo resultados	
	RA1	Identifica y define adecuadamente los problemas de carácter tributario y sus posibles causas
CGI06	Toma de decisiones	
	RA1	Plantea con sentido crítico e iniciativa las alternativas que presenta la solución de un problema y determina el alcance de cada una de ellas
CGI07	Conocimiento de una segunda lengua	
	RA1	Dentro de un contexto jurídico, comprende el discurso oral y escrito y se comunica de forma oral y escrita en inglés de acuerdo con las competencias fijadas por el Marco de referencia Europeo para las Lenguas para los niveles B2/C1
CGS11	Capacidad de aprender, autonomía en el aprendizaje, aprender a aprender como parte de un proceso permanente	
	RA1	Busca y utiliza adecuadamente los instrumentos que le permitan mejorar su aprendizaje y tener autonomía a la hora de profundizar o ampliar su conocimiento
CGS12	Capacidad de adaptación a nuevas situaciones	
CGS13	Búsqueda de la excelencia y de la calidad en el desarrollo de las tareas	



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2025 - 2026

	RA1	Se esfuerza por obtener un trabajo de calidad, prestando atención a la forma y el estilo, cuidando los detalles, corrigiendo errores, cumpliendo plazos de entrega
ESPECÍFICAS		
CEA02	Conocimiento de los principales rasgos del sistema jurídico incluyendo cierta familiaridad con sus instituciones y procedimientos	
CEA04	Conocimiento de los principios, conceptos y valores de las distintas áreas de conocimiento	
CEA07	Comprensión de cuestiones jurídicas complejas	
CEA08	Comprensión del Derecho como instrumento de solución de intereses en conflicto	
CED01	Situar el Derecho y las relaciones jurídicas en un contexto globalizado	
CED03	Identificar las fuentes jurídicas básicas y aplicarlas a supuestos concretos	
	RA3	Es capaz de resolver supuestos prácticos en los que se han de aplicar dichas normas a casos hipotéticos o reales
	RA4	Discrimina entre las distintas fuentes legales y jurisprudenciales de aplicación
	RA5	Maneja adecuadamente las fuentes normativas y jurisprudenciales en la resolución de supuestos prácticos propios de las asignaturas integradas en la Materia
CED04	Identificar los elementos de un problema jurídico, planteando alternativas para su solución	
CED06	Identificar y aplicar líneas jurisprudenciales adecuadas al supuesto concreto	
CED07	Identificar y comprender el alcance de las normas jurídicas en las relaciones sociales	
CEP01	Capacidad para aplicar adecuadamente los conocimientos aprehendidos a supuestos prácticos complejos	
CEP02	Capacidad para reconocer y analizar las consecuencias legales de las actuaciones del individuo	
CEP05	Capacidad para aplicar las normas a los distintos hechos, actos u operaciones relevantes	
CEP06	Capacidad para redactar documentos jurídicos	
CEP07	Habilidad discursiva y argumentativa	
	RA1	Se expresa con corrección y soltura por escrito, manejando adecuadamente la exposición de ideas y argumentos (dominio del vocabulario jurídico propio de las asignaturas que conforman la materia y capacidad para la redacción y estructuración de documentos jurídicos)
CEP10	Capacidad de entender textos especializados en inglés	



BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

Temario

Tema 1. Impuesto sobre Sociedades: nociones introductorias.

1.1. Concepto y normativa vigente. 1.2. Naturaleza, características y ámbito espacial. 1.3. Hecho imponible. 1.4. Sujeto pasivo y residencia fiscal. 1.5. Período impositivo y devengo. 1.6. Exenciones.

Tema 2. La base imponible en el Impuesto sobre Sociedades: los ajustes fiscales al resultado contable

2.1. Concepto de base imponible y métodos de estimación 2.2. Las cuentas anuales 2.3. La técnica de los ajustes fiscales al resultado contable 2.4. Inscripción contable de ingresos y gastos y reglas de imputación temporal.

Tema 3. La amortización en el Impuesto sobre Sociedades

3. 1. La amortización como gasto deducible. 3.1.1. La práctica contable de la amortización 3.1.2. Límites fiscales a la deducibilidad fiscal de la amortización. 3.2. La amortización como beneficio fiscal en el IS (especial referencia al régimen especial de empresas de reducida dimensión). 3.2.1. Libertad de amortización 3.2.2. Amortización acelerada.

Tema 4. Impuesto sobre Sociedades: otros gastos no deducibles o con deducibilidad fiscal limitada

4.1. Las pérdidas por deterioro. 4.2. Las provisiones. 4.3. Los gastos no deducibles del art. 15 LIS y del art. 15 bis LIS. 4.4. Los gastos financieros.

Tema 5. Impuesto sobre Sociedades: diferencias de valoración y exenciones por doble imposición.

5.1. Reglas de valoración de los elementos patrimoniales. 5.1.1. Regla general. 5.1.2. Reglas especiales, con referencia a las operaciones de reestructuración empresarial. 5.2. La valoración de las operaciones vinculadas. 5.3. Exenciones de rentas por doble imposición.

Tema 6. La liquidación del Impuesto sobre Sociedades.

6.1. Reducciones en la base imponible. 6.1.1. Exención de rentas procedentes de determinados intangibles. 6.1.2. Reserva de capitalización. 6.1.3. Reserva de nivelación. 6.1.4. Compensación de pérdidas. 6.2. Tipo de gravamen y cuota íntegra. Tributación mínima. 6.3. La cuota líquida. 6.4. La cuota diferencial.

Tema 7. El IVA: mecanismo de funcionamiento y hecho imponible en las "Operaciones interiores".

7.1. Concepto, naturaleza y características. 7.2. Ámbito espacial. 7.3. Definición del hecho imponible "Operaciones interiores" y su delimitación con el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas. 7.3.1. Las entregas de bienes. 7.3.2. Las prestaciones de servicios. 7.3.3. Concepto de empresario o profesional. 7.3.4. Supuestos de no sujeción. 7.4. El autoconsumo. 7.5. El devengo.

Tema 8. Liquidación del IVA en las "Operaciones interiores".

8.1. Las exenciones limitadas o relativas y sus efectos en relación con el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas. 8.2. La base imponible. 8.3. Los tipos de gravamen. 8.4. La repercusión del IVA. 8.5. La deducción y la devolución del IVA soportado. 8.5. La regla de prorata.

Tema 9. El IVA en el comercio internacional e intracomunitario.

9.1. Introducción: el principio de tributación en destino. 9.2. El hecho imponible "Importaciones". 9.3. El hecho imponible "Adquisiciones



intracomunitarias de bienes". 9.4. Operaciones internacionales relacionadas con los servicios: el lugar de realización de los servicios.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

- **Merino Jara, I. (Director)** y Lucas Durán, M. (Coord.): *Derecho Tributario. Parte Especial (contiene ejemplos prácticos resueltos)*. Editorial Tecnos. Edición 14ª (2025).
- **Manuales prácticos de la Agencia Tributaria (contienen ejemplos prácticos resueltos):**
<https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/manuales-practicos.html>
- **Materiales preparados por los profesores del área** (apuntes, casos prácticos, contenido multimedia...), que estarán presentados en Moodle
- **Libros de casos prácticos resueltos:**
 1. *Casos prácticos del Impuesto sobre Sociedades*, Borrás Amblar, F. y Martínez Alfonso, A. P., Aranzadi La Ley, 2024, ISBN: 978-84-9954-853-1, ISBN digital: 978-84-9954-854-8.
 2. *Casos prácticos de sistema fiscal. Resueltos y comentados*. Moreno Moreno, Mª C., y Paredes Gómez, R., Ecobook, 2025. ISBN: 9788409635641.

Bibliografía Complementaria

Pérez Royo, Fernando (Dir.) y otros autores: *Curso de Derecho Tributario. Parte Especial*. Editorial Tecnos. Edición 19ª (2025).

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

Lección magistral.

Resolución de casos prácticos o/y cuestionarios o encuestas evaluables (mínimo uno y máximo de 4).

En su caso, exposición oral de los mismos por parte de los alumnos.

Exposición y discusión de jurisprudencia o cualquier otro texto relevante.

CGI05, CGI06, CGS11,
CEA02, CED01, CEP01,
CEP07, CED03

Metodología No presencial: Actividades

Resolución, individual, en parejas o en grupos, de los casos prácticos planteados por los profesores.



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2025 - 2026

Preparación de textos objeto de debate o/y de los cuestionarios o encuestas evaluables

Estudio autónomo del alumno

CGI05, CGI06, CGS11,
CGS13, CEA02, CED01,
CEP01, CEP07, CED03

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Lección Magistral	Resolución de casos prácticos
40.00	20.00
HORAS NO PRESENCIALES	
Preparación de la resolución de los casos prácticos y trabajos dirigidos	Estudio y relación de las lecciones magistrales
30.00	60.00
CRÉDITOS ECTS: 6,0 (150,00 horas)	

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Resolución y entrega de casos prácticos. Realización, de forma síncrona o asíncrona, de encuestas o/y cuestionarios evaluables En su caso, exposición oral de las soluciones. Habrá un mínimo de una y un máximo de cuatro de estas actividades evaluables	Adquisición de los conocimientos teóricos del programa Aplicación fundamentada y adecuada de los conceptos teóricos estudiados. Fundamentación de la solución a casos prácticos en fuentes legales, doctrinales o jurisprudenciales. Buena presentación, claridad, orden, corrección ortográfica y sintáctica. En su caso, claridad y precisión en el discurso oral	20
Examen final	Dominio de los conceptos teóricos jurídico-tributarios del programa Aplicación correcta/razonable de los conceptos teóricos citados a uno o varios supuestos prácticos	80 %



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE
2025 - 2026

Participación voluntaria y activa en seminarios, conferencias, pruebas gamificadas u otra actividad singular bonificable propuesta por el profesor o profesora	- Participación activa en el seminario, conferencia, prueba gamificada o actividad singular bonificable propuesta por el profesor o profesora. - Elaboración y entrega del trabajo propuesto por el profesor o profesora vinculado a esta actividad o iniciativa voluntaria	5 %
--	---	-----

Calificaciones

Para determinar la calificación final de la asignatura en primera convocatoria se tomará en consideración lo siguiente:

1. **Calificación obtenida en el examen final**, que debe ser escrito. Esta calificación supone el 80% de la nota final de **convocatoria ordinaria**. El examen estará diseñado para medir tanto la adquisición de los conceptos teóricos de todo el programa de la asignatura, como su aplicación a uno o varios supuestos prácticos. El alumno/a debe alcanzar una nota mínima de 3,75 sobre 10 para que pueda sumarse la evaluación continua.

2. **Calificación obtenida en las actividades de evaluación continua**. Se plantearán un mínimo entre uno y cuatro casos prácticos, cuestionarios, encuestas u otras actividades evaluables a lo largo del cuatrimestre. **Una vez evaluada, la prueba será devuelta al alumno/a para que pueda comprobar su grado de comprensión de los temas y adquisición de competencias**. La media de su calificación se incorporará a la nota final representando un **20% de ésta**, siempre que el examen puntúe como mínimo 3,75 sobre 10.

3. **Eventual bonificación adicional de hasta 0,5 punto** a sumar a la media ponderada (80%-20%) entre el examen y las actividades de evaluación continua. Este posible bonus solo será objeto de consideración si el alumno/a ha llegado al mínimo de 3,75 sobre 10 en el examen.

En **convocatoria extraordinaria**, como regla general, la calificación será el 100% de la nota obtenida en el examen. No obstante, en esta convocatoria **extraordinaria** podrá tenerse en cuenta la calificación obtenida en las actividades de evaluación continua siempre que estén aprobadas y su aplicación favorezca al alumno.

Respecto de los alumnos en **tercera convocatoria en adelante**, la nota del examen final representará el 100% de la calificación de la asignatura.

En caso de que el formato y estructura del examen de convocatoria extraordinaria y de la tercera y siguientes convocatorias fuera diferente del de la convocatoria ordinaria, el profesor/a advertirá de este hecho a los alumnos afectados con la suficiente antelación.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

[https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792)